



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas
II.- La identificación del documento:	13_Acta_CT_7jun23
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Pág. 1 Nombre y matrícula de estudiante Pág. 2 Nombre y matrícula de estudiante
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. En virtud de tratarse de información que contiene opiniones, recomendaciones o puntos de vista que forman parte de un proceso deliberativo de los servidores público, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	03/08/2023 Acta 27/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas**

**ACTA
Consejo Técnico
7 de junio de 2023**

En la ciudad de Xalapa, siendo las 10:00 horas del día miércoles 7 de junio del año 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Teresa García López, Luis Alberto Delfín Beltrán, Raúl Manuel Arano Chávez, Juan Manuel Ortiz García, Luis Enrique Gómez Medina, Bárbara María López Ríos, Jesús Escudero Macluf y Carlos Hernández Rodríguez todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas (IIESCA), reunidos en el salón tres del Instituto, con el objeto de tratar el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
2. Lectura, y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Solicitud de prórroga de titulación previsto en artículo 69 del Reglamento de Estudios de Posgrados 2010 por parte de N1-ELIMINADO 1 matrícula N2-ELIMINADO 1 egresada de la Maestría en Contabilidad y Gestión Gubernamental, solicita también el cambio de tema de tesis "Barreras en la transparencia Municipal del Estado de Veracruz" y que su Director de tesis sea el Dr. Julio Alonso Iglesias.
5. Solicitud por parte de Darío Alejandro Segovia Hernández estudiante de la Maestría en Administración con matrícula S22024651 de cambio de Director/tutor de tesis, toda vez que el Mtro. Gustavo Lorenzo García López se encuentra mal de salud.
6. Solicitud de Autorización de examen de titulación por parte de N2-ELIMINADO 1 egresada de la Maestría en Ciencias Administrativas matrícula N4-ELIMINADO 1 previsto en artículo 69 del Reglamento de Estudios de Posgrados 2010.
7. Solicitud por parte de la Dra. Teresa García López de asignar nueva asesora a la estudiante Carolina Mesa Rendón con matrícula S21023595, toda vez que la Mtra. Ana María Díaz Cerón dejó de ser tutora por motivos de Jubilación.
8. Solicitud por parte de N5-ELIMINADO 1 matrícula N6-ELIMINADO 1 egresada de la Maestría en Administración para proseguir con su trámite de titulación previsto en artículo 69 del Reglamento de Estudios de Posgrados 2010
9. Solicitud del C. José Mariano Morales Vázquez estudiante del Doctorado en Alta Dirección de Organizaciones de cambio de Director de Tesis, el director designado era Dr. Jesús Escudero Macluf.
10. Perfil académico de las Plazas académicas a convocar.
11. Asuntos generales.

Acto seguido, este H. Consejo:

- a. Declara que existe quórum para sesionar.
- b. Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día.

Después de analizar los casos del orden del día, este H. Consejo Técnico llega a los siguientes:

Acuerdos

1. Por unanimidad de votos se aprueba el acta de fecha: 24 de mayo de 2023.
2. Se autoriza la solicitud de prórroga de titulación previsto en artículo 69 del Reglamento de Estudios de Posgrados 2010 por parte de N7-ELIMINADO 1 matrícula N8-ELIMINADO 1 egresada de la Maestría en Contabilidad y Gestión Gubernamental, también se autoriza el cambio de tema de tesis "Barreras en

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas**

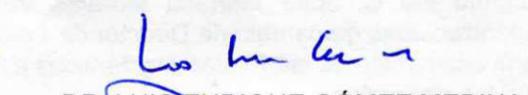
**ACTA
Consejo Técnico
7 de junio de 2023**

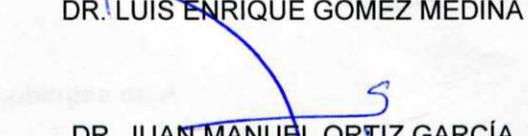
- la transparencia Municipal del Estado de Veracruz” y como Director de tesis el Dr. Julio Alonso Iglesias, se designa como asesores al Dr. Luis Enrique Gómez Median y Dr. Luis Alberto Delfín Beltrán.
- Se autoriza por unanimidad la solicitud por parte de Darío Alejandro Segovia Hernández estudiante de la Maestría en Administración con matrícula S22024651 de cambio de Director/tutor de tesis, toda vez que el Mtro. Gustavo Lorenzo García López se encuentra mal de salud, el nuevo Director/tutor será la Dra. Rosa Marina Madrid Paredones.
 - Solicitud de Autorización de examen de titulación por parte de N9-ELIMINADO 1 egresada de la Maestría en Ciencias Administrativas matrícula N10-ELIMINADO 1 previsto en artículo 69 del Reglamento de Estudios de Posgrados 2010.
 - Se autoriza por unanimidad la solicitud por parte de la Dra. Teresa García López de asignar nueva asesora a la estudiante Carolina Mesa Rendón con matrícula S21023595 toda vez que la Mtra. Ana María Díaz Cerón dejó de ser tutora por motivos de Jubilación, la nueva asesora será la Dra. Yolanda Ramírez Vázquez.
 - Se solicita por unanimidad la solicitud por parte de N11-ELIMINADO matrícula N12-ELIMINADO 106 egresada de la Maestría en Administración para proseguir con su trámite de titulación previsto en artículo 69 del Reglamento de Estudios de Posgrados 2010.
 - Se autoriza por unanimidad la solicitud del C. José Mariano Morales Vázquez estudiante del Doctorado en Alta Dirección de Organizaciones de cambio de Director de Tesis, el director designado era Dr. Jesús Escudero Macluf y el nuevo Director es Luis Enrique Gómez Medina y nuevo asesor el Dr. Luis Alberto Delfín Beltrán.
 - Se acuerda por unanimidad tomar el perfil según acuerdo numeral 3 del acta de Consejo Técnico de fecha 23 de enero del presente años para las plazas con Renglonos presupuestales 5433, 1758, 1740, 1755, 1762, 1745 y 1756.

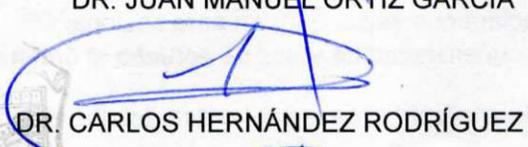
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 10:50 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.


DRA. TERESA GARCÍA LÓPEZ

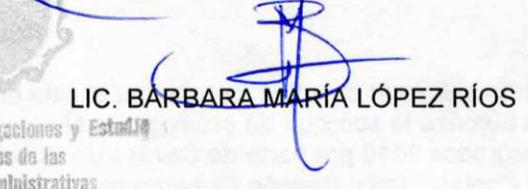

DR. LUIS ALBERTO DELFIN BELTRÁN

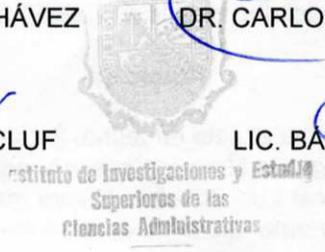

DR. LUIS ENRIQUE GÓMEZ MEDINA


DR. JUAN MANUEL ORTIZ GARCÍA


DR. CARLOS HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ


DR. RAÚL MANUEL ARANO CHÁVEZ


LIC. BARBARA MARÍA LÓPEZ RÍOS



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 2.- ELIMINADO matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.
 - 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 4.- ELIMINADO matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.
 - 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 6.- ELIMINADO matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.
 - 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 8.- ELIMINADO matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.
 - 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 10.- ELIMINADO matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.
 - 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 12.- ELIMINADO matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.
- ***LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

FUNDAMENTO LEGAL